



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 18 de septiembre 2025

Señor (a)

**CLARA INES PEÑA CARDENAS**

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7906381

Profesional G02

Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente

Vélez

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2025

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.8144430 del año 2025

Martha Isabel Carreño Fernández, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63340344 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$12.042.992.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) tres pagos iguales (3) por los meses de (agosto) a (octubre) de 2025, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.408.394.00). b). un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2025, por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ( \$ 1.817. 810.00)

**Plazo:** Será hasta el 16 de noviembre de 2025.

**OBJETO:**

*“Prestar temporalmente los servicios profesionales/yo de apoyo a la gestión -en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la función productiva o área clave TURISMO en la que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso”*



**Obligaciones Específicas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.</p>	<p>Se realizó la recolección de evidencias de desempeño y producto al grupo 1 de candidatas a certificación de la norma Asear espacios domésticos de manera virtual.</p> <p>Posteriormente se realizó la revisión y valoración de evidencias de producto y desempeño y se subieron los resultados a la plataforma DSNFT.</p> <p>Participación en la reunión de sensibilización e inducción al Grupo 1 de candidatos a certificarse en la competencia laboral: Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorridos turísticos y normativa turística en El Peñón Santander.</p> <p>Se realizó el proceso de evaluación y aplicación de las pruebas de conocimiento, toma de evidencias de desempeño y producto al <b>grupo 1</b> de candidatos a certificación de la norma Conducir usuarios de acuerdo con</p>	<p>Anexo 1.</p> <p>Anexo 2.</p> <p>Anexo 3.</p>



		tipo de recorridos turísticos y normativa turística en El Peñón Santander.	
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	El día 11/09/2025 se realizó reunión de seguimiento con el grupo de trabajo ECCL con la Dinamizadora Dra. Clara Inés Peña.	Anexo 4.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	No se realizó esta actividad en el mes.	N/A.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 45 evaluaciones mensuales en ejecución del contrato.	Se creó formulario en Google Forms para que los aspirantes que vean la oferta divulgada en redes sociales se pre inscriban para participar en el proceso ECCL virtual para certificarse en la competencia laboral: Conducir usuarios de acuerdo con tipo de	Anexo 5.



		recorridos turísticos y normativa turística Grupo 2.	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	No se realizó esta actividad en el mes.	
6	Contribuir en la elaboración de informes reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.	Se revisó la documentación de los candidatos para verificar su veracidad y cumplimiento, para participar del proceso de certificación de competencias laborales	Anexo 6.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se realizó notificación a los candidatos del Grupo 1 sobre los resultados de las pruebas de conocimiento y de la valoración de videncias.	Anexo 7.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Se realizó registro de los nuevos candidatos en la plataforma DSNFT y se hizo revisión y verificación del correcto registro de los Candidatos en la plataforma DSNFT.	Anexo 8.



9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Informe cualitativo de fortalezas y debilidades	Anexo 9.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Esta obligación no se cumplió en este mes.	N/A
11	Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.	El día 11/09/2025 se realizó reunión con el grupo de trabajo y apoyo administrativo para gestionar y adelantar la organización del archivo producido para su entrega y finalizar el contrato.	Anexo 10.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	73925	El Peñón - Santander	17/09/2025	20/09/2025

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No. 34733977 planilla de Asopagos periodo agosto 2025, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

MARTHA ISABEL CARREÑO FERNÁNDEZ  
Contratista  
C.C. No. 63340344

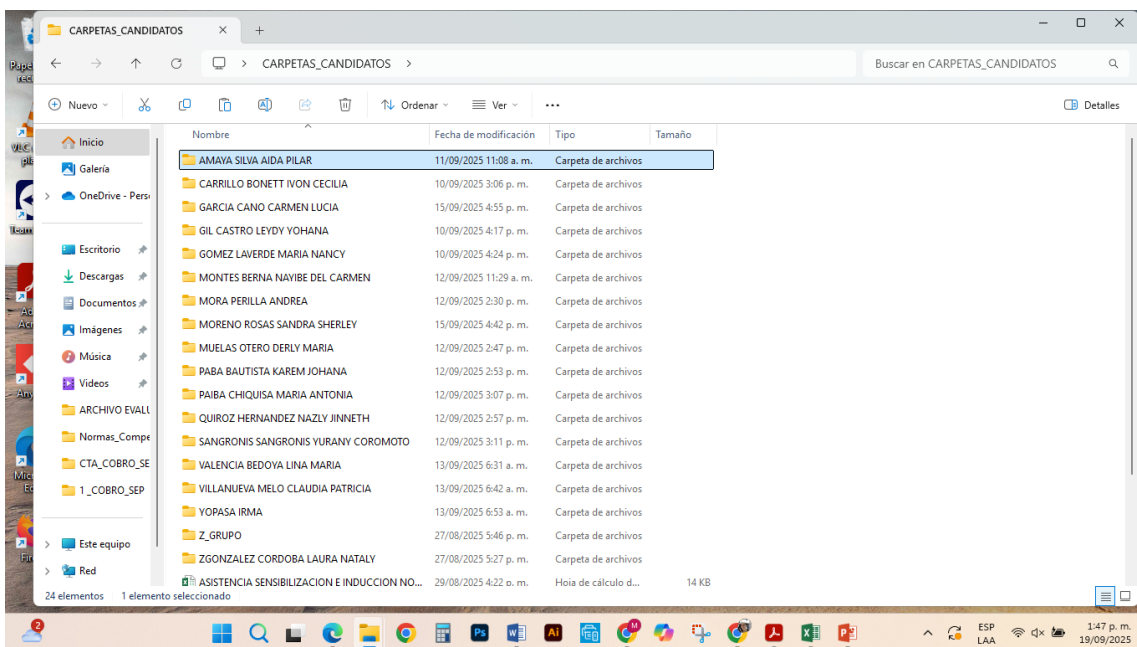
Recibí a satisfacción:

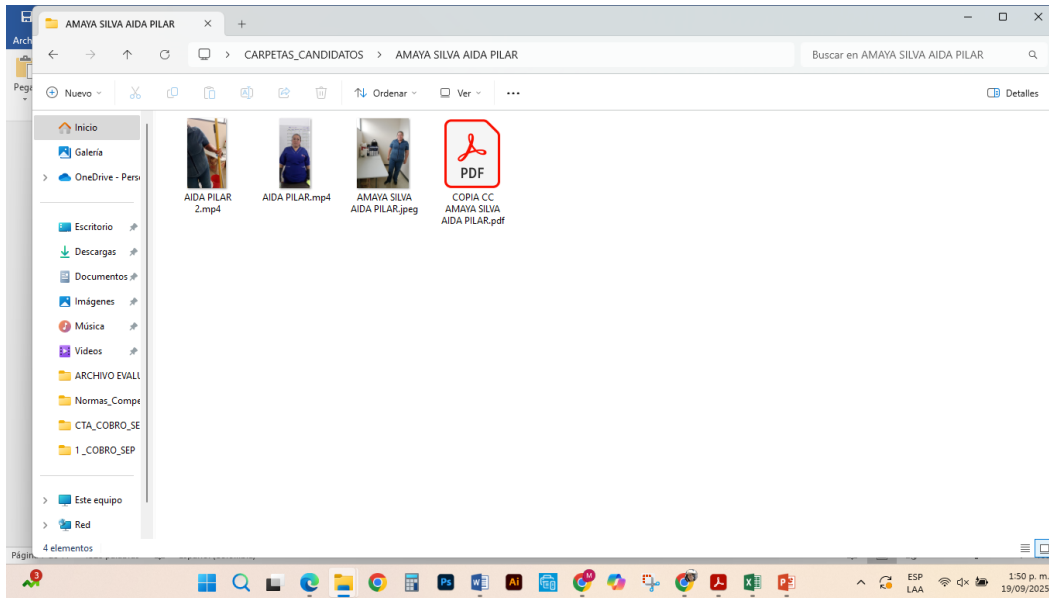
CLARA INES PEÑA CARDENAS  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7906381  
PROFESIONAL G02



## EVIDENCIAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**Anexo 1.** Recolección evidencias de desempeño y producto al grupo 1 de candidatas a certificación de la norma Asear espacios domésticos de manera virtual.





**Anexo 2.** Imágenes de la sensibilización e inducción al Grupo 1 de candidatos a certificarse en la competencia laboral: Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorridos turísticos y normativa turística en El Peñón Santander.





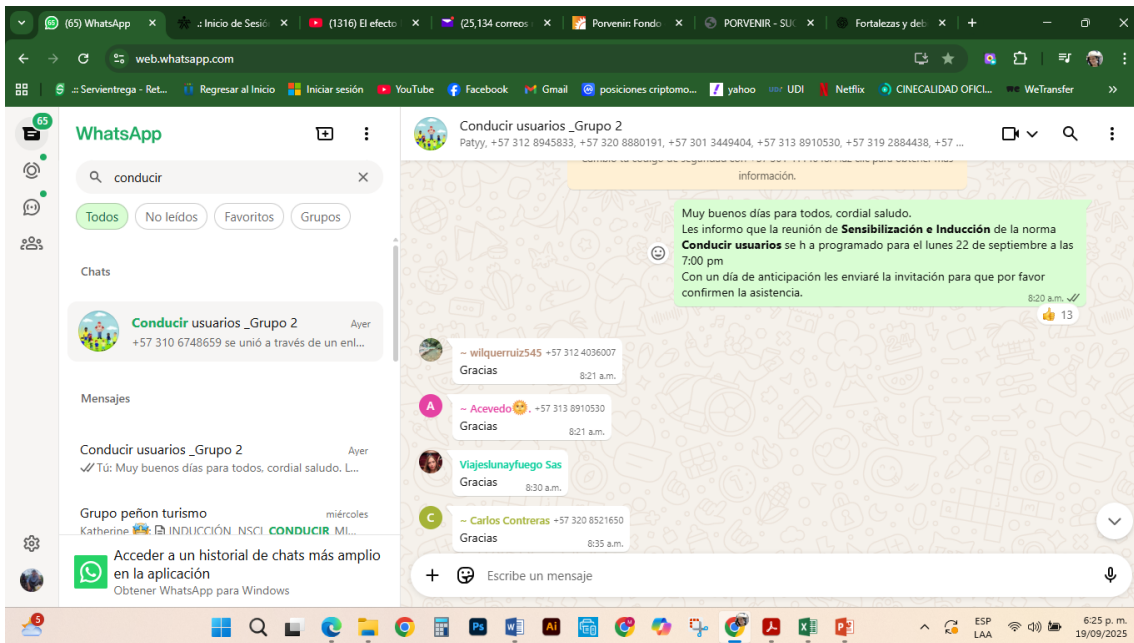
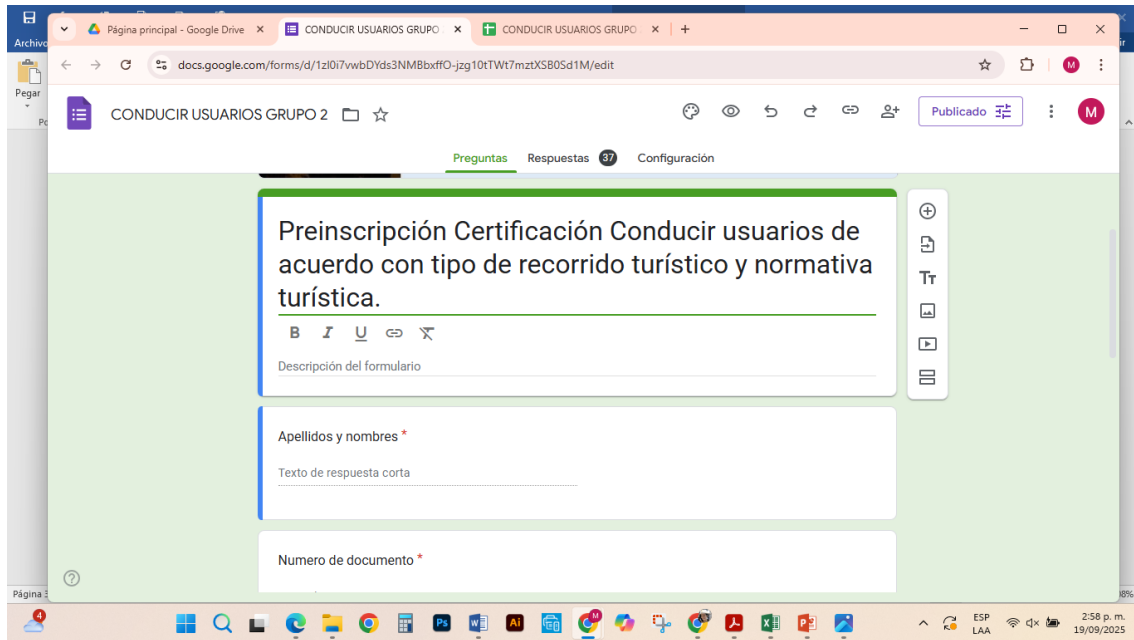
**Anexo 3.** Imágenes aplicación de las pruebas de conocimiento, toma de evidencias y evaluación de desempeño y producto al **grupo 1** de candidatos a certificación de la norma Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorridos turísticos y normativa turística en El Peñón Santander.



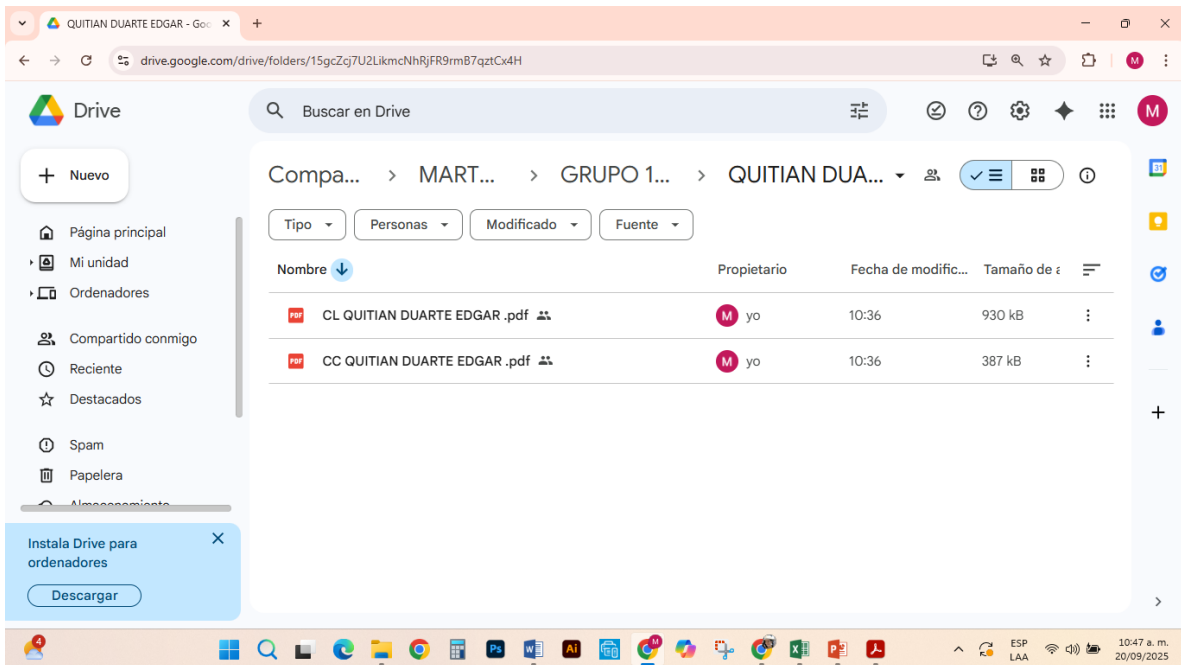
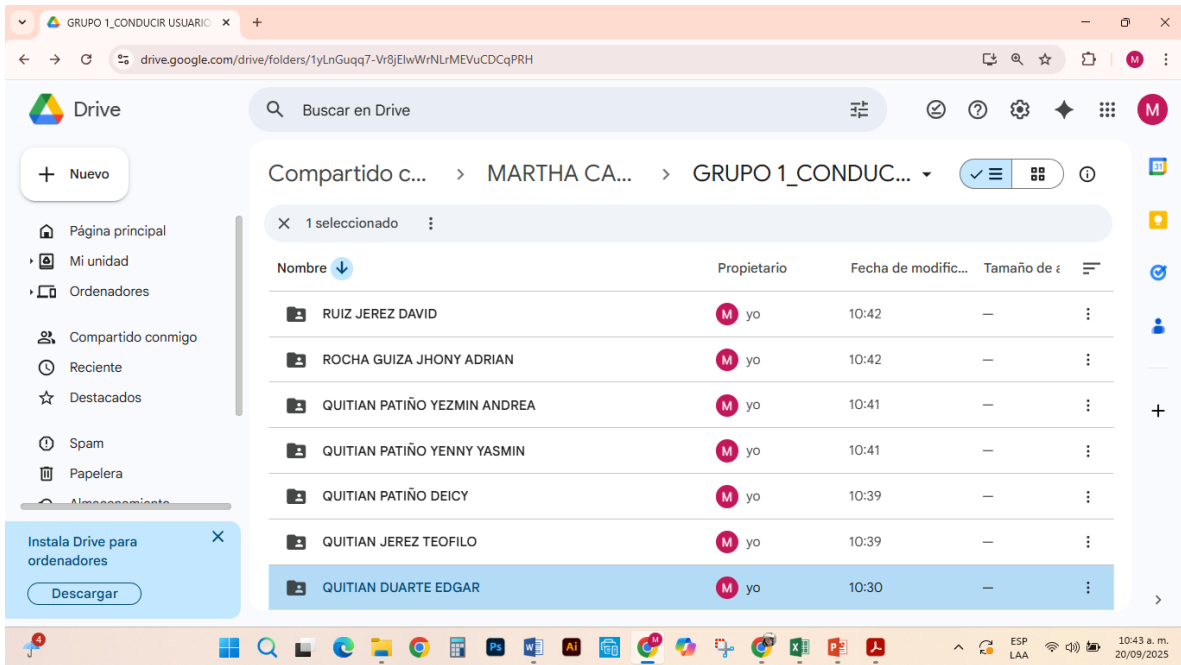
**Anexo 4.** Imágenes de la asistencia a la reunión de seguimiento con el grupo de trabajo ECCL con la Dinamizadora Dra. Clara Inés Peña.



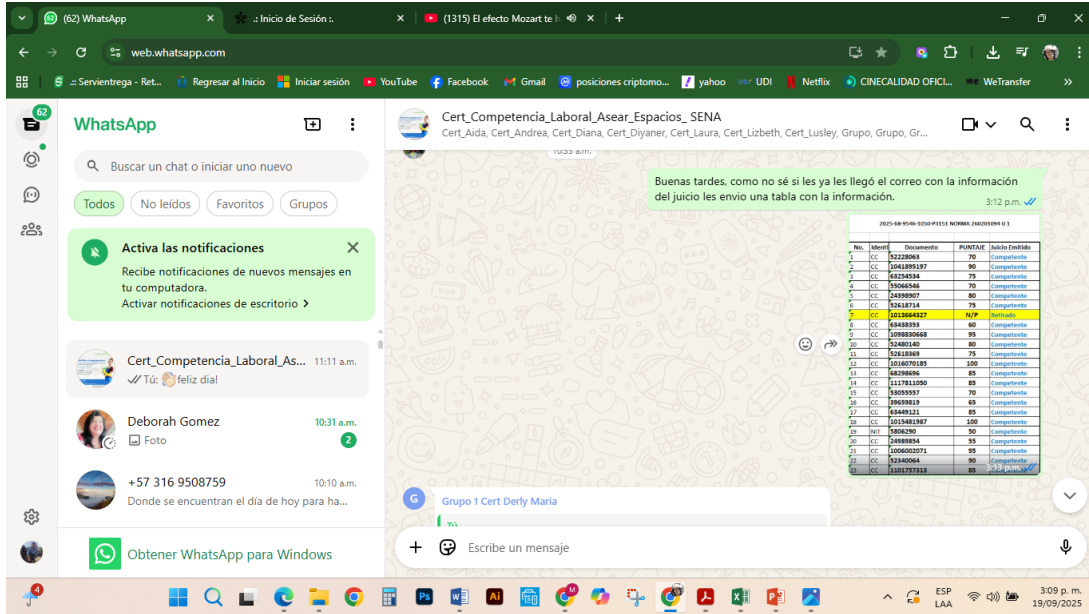
**Anexo 5.** Formulario de pre inscripción para participar en el proceso ECCL virtual para certificarse en la competencia laboral: Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorridos turísticos y normativa turística Grupo 2 (virtual).



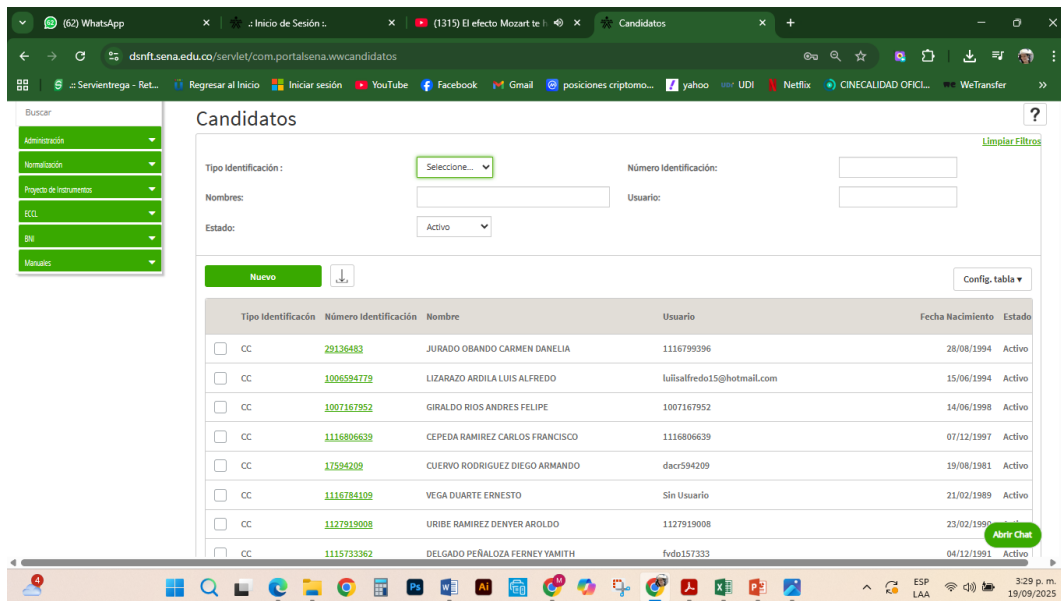
**Anexo 6.** Revisión de la documentación de los candidatos para verificar su veracidad y cumplimiento, para participar del proceso de certificación de competencias laborales.



**Anexo 7.** Imagen de notificación a las candidatas del Grupo 1, de los resultados de la valoración de evidencias del proceso ECCL de la norma Asear espacios domésticos.



**Anexo 8.** Se realizó registro de los nuevos candidatos en la plataforma DSNFT y se hizo revisión y verificación del correcto registro de los Candidatos en la plataforma DSNFT.



**Anexo 9.** Informe cualitativo de fortalezas y debilidades del proceso de ECCL.



- El proceso de certificación por competencias, ofrece oportunidades a las personas que no tienen acceso a la educación formal de certificar sus habilidades y conocimientos en gran variedad de áreas y labores.
- Las empresas con personal certificado fortalecen su productividad y calidad en sus servicios.

**Fortalezas**

- Favorece la formalización laboral, generando mayor estabilidad y mejores condiciones laborales.
- La certificación mejora las condiciones y calidad de vida al trabajador, generando equidad social.
- Este programa tiene la ventaja de que puede llegar a muchas regiones apartadas del país de forma gratuita.

**Debilidades**

- Las barreras digitales (plataformas, conectividad, bajo manejo tecnológico de la población) dificultan la participación.
- falta divulgación del programa y de los beneficios que ofrece tanto a los trabajadores como a las empresas.

**Conclusión**

El proceso de certificación por competencias es un programa que debe fortalecerse y promoverse para que empresas y trabajadores lo conozcan y accedan al él; y de esta forma impacte positivamente la productividad y la formalización de los trabajadores y contribuya al crecimiento económico del país. Se deben buscar los medios para mejorar las limitaciones en cobertura, divulgación, estandarización del servicio y acceso tecnológico, que reducen su eficacia.

**Anexo 10.** Organización del archivo producido para la entrega al finalizar el contrato.

